ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58 DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ... no se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 1.00 peso — Número del dia ... 0.04 cts.
Por seis meses ... 5.50 — Número atrasado ... 0.10
Por un año ... 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 17 de Febrero de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,151

Almanaque

Hoy viérnes 17—Santos Donato y Silvino, [illegible]

[illegible]

EL SIGLO

Otra vez las dietas

[illegible]

dietas por el tiempo que designa el artículo 37 de la Constitucion (página 279 del tomo 1.º del diario de sesiones de la Asamblea General); y en igual forma procedieron los demas.

La razon de esa disposicion, salta á los ojos. Para que las dietas sean fijadas imparcialmente, es indispensable que no intervengan los mismos que deben percibirlas, sino otros que agenos á todo interés personal tomen en cuenta las diversas circunstancias susceptibles de promover una resolucion equitativa. Es posible que se nos diga, que el Consejo de Estado violó ese sabio precepto, puesto que determinó él mismo la remuneracion de sus miembros. Contestaremos sin embargo que lo que el Consejo hizo fué simplemente reducir á cerca de la mitad las dietas que ya existian incorporadas á la ley de presupuesto.

Pero si el Consejo redujo la remuneracion de cuatrocientos cincuenta á doscientos cincuenta no podria con el mismo título la Asamblea actual restaurar las dietas viejas ó limitarlas á una cantidad menor, trescientos pesos por ejemplo? Tampoco encontramos aceptable la observacion. Las dietas de la Legislatura que cayó el 10 de Febrero, pudieron servir de base de modificacion al Consejo de Estado, que fué organizado en reemplazo de dicha Legislatura. Pero, no podrian adoptarse ahora ni siquiera para servir de base á una reduccion, sencillamente porque dentro del órden constitucional cada Cámara fija las dietas de la que debe sucederle y es notorio que la Legislatura disuelta no tuvo tiempo ni oportunidad de ocuparse de la remuneracion que debia recibir la Asamblea actual.

Desde entonces, si la Asamblea actual desconociera la ley de presupuesto dictada por el Consejo, tendria que trabajar sin dietas, dada la claridad del artículo constitucional que impide que una legislatura fije la remuneracion de sus propios miembros.

Un tema mas útil que ese debiera ocupar la atencion de la nueva Asamblea. Ya lo hemos indicado: la derogacion de la ley que convierte las dietas en sueldos fijos. Pero de ese tema, que es de verdadera trascendencia, nos ocuparemos por separado.

NOTAS DE FENIX

Discurriendo acerca de las fiestas que acaban de pasar observa *La Patria* que son detestables casi todos los versos que cantan las escasas y modestísimas comparsas actuales.

Lo creemos sin que lo jure, pues el Carnaval es precisamente la ocasion mas propicia para maltratar á las musas en ambas orillas del Plata, empleándose como arma la vulgar macana.

Nos queda un consuelo, y es la filosófica consideracion de que nuestros vecinos no lo han hecho mejor que nosotros, á juzgar por varias muestras que exhiben los diarios y de las cuales reproducimos á continuacion algunos primorosos retazos:

Los valientes Marinos del Plata
Que hoy se vienen á presentar,
El primer año es este que salen
En las fiestas de carnaval.

Con las velas desplegadas
Al arrullo de la mar,
Mi barquilla no naufraga
Aunque venga un temporal.

Como ustedes lo ven, para ser la vez primera no lo ha hecho del todo mal el poeta. Tiene vocacion para el manejo de los renglones desiguales.

Tócale ahora el turno á un coro-vals cuya paternidad corresponde á José Pigni, quien sin duda alguna ha de haber tenido amagos de congestion cerebral despues del esfuerzo de ingenio que acusa su obra.

I

Somos trabajadores
Que habitamos este suelo,
Medimos el mundo entero,
Porque somos agrimensores.
Arquitectos, ingenieros
De Inglaterra importados,
Medimos todo el desierto
Y el firmamento azulado.

II

Medimos Paris entero,
Despues á Rusia pasamos
En Abril Turquía acabamos
Y fuimos á Inglaterra.
Medimos todo el Océano
Cuantos metros contenia,
Y pasamos al Polo Norte
A estudiar la Burrología.

III

Pasamos á Buenos Aires
A medir todos los diques,
Y despues tomamos un buque
Y nos fuimos todos á pique,
Salvados, fuimos á Chile
A medir las cordilleras,
Y aquí nos tienen ustedes
Con buena salud entera.

IV

Si alguno necesita
Arquitectos ó ingenieros,
Pueden mandar avisar
Por teléfono ó correos.

Creemos que en forma de verso es muy difícil ó imposible superar esas estrofas.

En prosa, quizá se hallarian iguales méritos literarios en el último mensaje del señor Cuestas, ya que es cuanto puede decirse en elogio de aquella obra poética y de ese documento político.

* * *

El Padre Mergeliza, que durante la cuaresma predicará en la parroquia de San Francisco de Asís, ha dado á luz en *El Bien* un artículo en el que despues de condenar el carnaval—«llamado *Pascua del diablo*, puesto que aparece Satanás como único dominador del mundo, llevando por cortejo el triunfo de los siete pecados capitales en toda su asquerosa desnudez»—condena con mayor energía de lo que se ha dado en llamar *Domingo de Piñata*, el último esfuerzo del infierno para conquistar y perder almas, para terminar su obra fatídica de destruccion espiritual.

Dejando de lado las invocaciones del infierno que pueden ser fatales para personas histéricas, opinamos que es una demasía y también una tontería el apéndice que se hace al carnaval, violentando la espontaneidad y el buen humor á fin de que recorran las calles algunos mamarrachos.

Parece que esta vez no lo habrá, en virtud de coincidir el domingo próximo con un aniversario luctuoso, y debe esperarse que la autoridad, en lugar de incurrir en la ridícula complacencia de autorizar la grotesca fiesta para otro de los próximos dias.

* * *

Basta de fandangos, y á trabajar hasta que el almanaque permita otra vez las expansiones que acaban de efectuarse con regular animacion y perfecto órden, pese á Satanás que hubiera deseado todo lo contrario.

* * *

Es probable que ande por nuestras librerías un libro que acaba de publicar en Buenos Aires el doctor Wilde con el singular título de *Prometeo y Compañía*.

La erudicion del autor y la magia de su estilo se revelan con especiales encantos en la obra mencionada, á juzgar por dos capítulos que ha publicado la prensa argentina:—el uno, consagrado á las corridas de toros para condenarlas, y el otro inspirado por el eterno movimiento de las olas.

De este último ofrecemos á nuestros lectores algunos párrafos, en la certeza de que les serán gratos en todos conceptos:

«Lo que dicen las olas!

«Ellas tambien cuentan sus penurias y sus angustias; relatan su eterno viaje por los mares, por los rios, por las nubes, por la cumbre de las montañas, por los despeñaderos y los arrecifes.

«Agitadas, anhelantes, enloquecidas, corren como el hombre, buscando su nivel sin encontrarlo jamás y van desatinadas, un dia al Norte, otro al Sur ó en cualquier rumbo, alzando su cabeza blanca de canas para mirar en el horizonte si la jornada tiene término.

«Y se atropellan desatadas, trepándose sobre sus vecinas, inútil, estérilmente, hundiéndolas bajo su peso, en tanto que otras se levantan, y otras, y otras y otras crecen mas adelante, siempre mas adelante, en el infinito océano, renovando sus lomos hinchados y huyendo en curvas indolentes ó espumosas de cólera, hasta perderse en una confusion inacabable.

«Las olas cantan en tono mortificante la leyenda de nuestros pesares, retirando la mente á los lejanos tiempos de la infancia, cuando una madre desvelada mecia nuestra cuna, ó á los menos remotos del romance de nuestra vida, cuando la voz temerosa del amor correspondido nos murmuraba sus caricias en los oidos.

«Traen los acentos de la patria abandonada, de la amistad insegura, del desengaño inmerecido, y se alejan llevándose nuestros suspiros y dejándonos en el pecho la amargura de sus entrañas saladas.

«Allá lejos, las esperanzas como las aves blancas de los mares, aparecen en el tul de la espuma; avanzan, se acercan, y cuando les abrimos los brazos para estrecharlas contra nuestro corazon, las ondas se desvanecen y las burbujas de su penacho vuelan en invisible atmósfera hácia los cielos.

«La historia de nuestra vida, con todos sus recuerdos confusos, anacrónicos, flota en las montañas que el viento levanta, se hunde en los valles fugaces que ellas forman, vuelve á surgir en las olas siguientes y envolviéndose en sus ondulaciones se aparta y se oscurece, engendrando una vaga sensacion de martirio, de remordimiento y de duda respecto al mérito de nuestros actos pasados ó al acierto de nuestra conducta en la sucesion de los años.»

* * *

Por lo que se vé se está tramando una conspiracion de telegramas y artículos de diario, con el siniestro objeto de que el señor Cuestas no gane para sustos.

El,—que como se sabe, no tiene aspiracion al mando supremo,—se sacrificaria por la Patria si el 1.º de Marzo fuese electo Presidente de la República; pero ni siquiera se le deja la satisfaccion de saborear la idea del patriótico sacrificio, para el cual ha comprometido su persona, y lejos de eso graznan las aves agoreras anunciándole que ha de quedarse afeitado y sin visita, en virtud de tales ó cuales acontecimientos que se dibujan en el horizonte.

¡Pataratas!... El señor Cuestas volverá á empuñar el baston de las grandes maniobras por la fuerza de los acontecimientos, y sino le acompaña la misma suma de popularidad que tenia hace un año y que la han ido cercenando torpezas y ambiciones desmedidas, en su mano estará reconquistarla con actos bien inspirados, que obras son amores y no buenas razones.

Entre tanto, si Su ex-Excelencia vive en perpétua zozobra y no concilia el sueño, á pesar de tener seguro el fruto de su prevision por una série de compromisos y juramentos de fidelidad, culpa será de su propia idiosincracia y en manera alguna de la realidad de las cosas.

Fenix.

MUERTE DE FELIX FAURE

FRANCIA DE DUELO

LAS PRIMERAS NOTICIAS

IMPRESION DOLOROSA

DATOS BIBLIOGRAFICOS

A las 9 de la noche se recibió entre nosotros un despacho anunciando que habia fallecido el presidente de la República Francesa, Félix Faure.

Cundió rápidamente la noticia en toda la ciudad provocando ansiosa espectativa.

El teléfono de El Siglo funcionó activamente durante dos horas largas de la noche, para preguntarle si se habia confirmado la desastrosa version.

Las oficinas telegráficas fueron invadidas por cantidad enorme de personas ávidas de cerciorarse de la veracidad de las versiones que circulaban con pasmosa rapidez, siendo aumentadas al pasar de boca en boca.

Desgraciadamente ni habia engañado ni se habia equivocado el telégrafo: el hecho era perfectamente exacto, y los detalles que encontrará el lector en nuestro servicio telegráfico, no hicieron mas que ahondar la pena producida en la colonia francesa y entre los orientales, por el accidente que priva á la Francia del concurso de uno de sus mejores hijos.

Félix Faure nació en Paris el 30 de Enero de 1841. Pasó una parte de su juventud en Turena donde se casó y donde hasta hace poco vivia su familia. En esta region, como se sabe, la industria local se reduce á la curtiduría. Félix Faure, que se preparaba para el comercio, aprendió tambien el oficio de curtidor.

Despues de trabajar á la par de los demas obreros, se colocó como empleado en una casa de comercio con el propósito de prepararse para ingresar en el alto comercio.

Laborioso, inteligente y tenaz, logró hacer prosperar todas sus empresas comerciales llegando á ser el jefe de importante casa de comercio en el Havre. En la ciudad que le inició en la carrera política, en la esquina de las calles Boubet y Franklyn, se leia la siguiente inscripcion sobre una placa de cobre: «Maison Félix Faure. Cuirs et peaux» (Casa de Félix Faure. Cueros y pieles). Félix Faure era pues, hijo de sus propias obras.

Salido de la democracia, demócrata de corazon y por origen, desde muy jóven hizo su profesion de fé política.

La estimacion personal de que gozaba en el Havre, hizo que Faure fuese nombrado jefe de batallon de la guardia móvil del Sena-Inferior durante la guerra de 1870, recibiendo como recompensa de su brillante comportacion la cruz de caballero de la Legion de honor.

Durante los primeros años de la República, Faure, siendo presidente de la Cámara de Comercio del Havre, fué nombrado agregado del Maire. M. de Broglie revocó ese nombramiento por las opiniones que expuso durante el período llamado del Orden moral.

En las elecciones legislativas de 1876, Félix Faure se presentó como candidato republicano pero no fué elegido. Tomó la revancha de esta derrota el 21 de Agosto de 1881 triunfando sobre el diputado reaccionario, y obteniendo 5876 votos contra 5615.

Desde esta fecha Félix Faure que habia conquistado brillantemente su diputacion, la conservó inmaculada al servicio de la República hasta que fué electo presidente. En 1885 fué elegido por escrutinio de lista el tercero sobre doce representantes del Sena Inferior. En las elecciones que precedieron á su encumbramiento presidencial, monopolizó todos los votos de la segunda circunscripcion del Havre, sin que nadie se atreviera á hacerle competencia.

Félix Faure fué uno de los fundadores de La Liga de los Patriotas, surgida en una reunion de las sociedades de gimnasia que él presidia, con motivo de la entrega de una bandera á dichas asociaciones. Formó parte del comité directivo bajo la presidencia de Henri Martin en compañía de Mezieres y Paul Deroulede, siendo designado vice-presidente.

En la Cámara no demoró mucho tiempo en revelar sus grandes cualidades de administrador y organizador. Inmediatamente fué comprendido por Gambetta, ese gran conocedor de hombres que entendia que no debia postergarse el mérito de los espíritus superiores.

Lo nombró en consecuencia subsecretario de Estado en la cartera de Comercio y Colonias. Triunfó del ensayo Félix Faure, como lo demuestra el hecho de que al constituirse el gabinete de 1883-1885, Julio Ferry confió de nuevo al diputado del Havre la misma subsecretaría de Estado.

Desempeñó por tercera vez dichas funciones en 1888, en el gabinete Thirard, hasta que un voto de la Cámara que rechazaba un crédito de veinte millones de francos de subvencion al Tonkin, lo obligó á renunciar.

Félix Faure que se habia dedicado principalmente al estudio de las cuestiones marítimas y coloniales adquirió en esas materias una influencia justificada sobre todos sus colegas del departamento. Formó parte de numerosas comisiones parlamentarias ó extra-parlamentarias y particularmente en el Ministerio de Marina presidió desde 1891 dos comisiones instituidas, una de ellas para estudiar los medios de garantizar la navegacion y la otra para reformar la enseñanza de los candidatos al puesto de comandantes de la marina mercante. Era vice-presidente de la Cámara de Diputados cuando el gabinete Dupuy le confió la cartera de Marina.

En este último ministerio Felix Faure dió alto ejemplo de laboriosidad. A las 5 de la mañana se levantaba y á las 6 entraba en su gabinete en traje negligé, estudiando los asuntos reservados la víspera mientras fumaba una pipa de *caza*. Haciendo buen tiempo paseaba sin abandonar su pipa, en la terraza del ministerio frente á la plaza de la Concordia.

Casi siempre á las 7 y 50 penetraba á las piezas interiores del Ministerio donde cambiaba de traje, y á las 8 daba comienzo á las audiencias públicas en los dias señalados y cuando no las habia trabajaba con el jefe del Estado mayor general de marina y sus directores.

Félix Faure, antes de ser presidente, adoraba la caza, y á esta diversion consagraba los pocos momentos de libertad que le dejaban sus ocupaciones del Ministerio. Frecuentemente, en el mes de Setiembre, se le ha visto salir del Ministerio en completo traje de caza. Se dirigia á la estacion San Lázaro acompañado de su perro.

Cuando se hizo cargo del Ministerio, Félix Faure se encontraba frente á una situacion bastante difícil, pues la guerra contra la administracion de ese departamento habia sido espera y ruda, revelando grandes vicios en su servicio.

Por otra parte, el organismo mas considerable, el Estado Mayor General, habia adquirido una preponderancia que contrabalanceaba en cierto modo la autoridad ministerial. Félix Faure apeló en esos momentos á todas sus energías para iniciar ciertas reformas que la opinion entera reclamaba.

El almirante Gervais, que desde Febrero de 1892 desempeñaba las funciones de jefe del Estado Mayor General, de acuerdo con sus derechos de antigüedad, iba á tomar el mando de una de las principales fuerzas navales. Félix Faure nombró, sin embargo, al mas jóven de los vice-almirantes, á Humann quien se habia distinguido por su conducta en los asuntos de Siam; y esta resolucion fué acompañada de una reorganizacion del Estado Mayor General.

El nuevo decreto orgánico de este servicio estableció su autonomía y la especializacion del servicio, consagrando la reparacion de los servicios técnicos y militares puramente administrativos y financieros que le fueron confiados por el decreto de 1892.

La actividad desplegada por Félix Faure como ministro de marina fué extraordinaria: quiso darse cuenta por sí mismo del mecanismo de todas las dependencias de su ministerio, conocer y apreciar debidamente el mérito de sus subalternos, examinar el mérito del trabajo realizado tanto en los arsenales como en los establecimientos que funcionaban lejos del puerto.

Para conseguirlo, tuvo que hacer frecuentes viajes, con resultados muy lisonjeros. Supo hacer justicia perfecta al mérito de cada cual, pudiendo decirse que durante su permanencia en el ministerio fué benévolo y severo á la vez.

Pueden citarse como ejemplo los castigos infligidos á ciertos funcionarios cuya responsabilidad fué comprometida en el triste accidente del «Arethuse que causó la muerte de tantos marinos.

Desde su entrada al ministerio, dispuso muchos proyectos de leyes, de crecido interés para el personal marítimo. Entre ellos figuran la reorganizacion de la inscripcion marítima, reglamento de navegacion, modificacion al decreto ley disciplinario y penal de la marina mercante, fundacion de una caja de socorros mútuos para los marinos pescadores.

Todos estos proyectos de ley llevan el sello característico de especial benevolencia respecto del personal de navegacion, reprimiendo al mismo tiempo abusos y reservando intereses del Estado tantas veces olvidados.

Siendo sub secretario de Estado votó por el restablecimiento del divorcio; la conversion del 5 por 100 en 4 1|2; por las convenciones con las compañías de ferro-carriles, contra la retribucion de las funciones municipales, contra la supresion de la embajada cerca del Vaticano, contra la revision de la Constitucion (proposicion Barodet, Marzo 1881), contra la eleccion de senadores por el sufragio universal por medidas de proteccion, por la eleccion de diputados por escrutinio de lista.

La brusca dimision de Casimiro Perier, provocó en Francia cierta inquietud; pero despues del primer momento de estupor, se reaccionó prontamente, y con perfecta tranquilidad el Congreso nombró nuevo jefe de la República Francesa.

La eleccion produjo excelente impresion, siendo apoyada por la inmensa mayoría del pais y por las potencias extranjeras.

Félix Faure fué elegido el 17 de Enero de 1895 por 430 votos sobre 800.

La crisis se resolvió pues rápidamente, gracias á las sábias disposiciones de la Constitucion de 1875.

Cualesquiera que fuesen los méritos personales del señor Brisson, quien contaba con muchos votos en la Cámara, su candidatura patrocinada abiertamente por los radicales y socialistas, tenia el inconveniente de que hubiese parecido en aquellos momentos constituir un pequeño triunfo para ellos.

Félix Faure era lo que ya hemos dicho: un hombre nuevo en todo el vigor de la vida, un hijo de sus propias obras. El solo se formó; él solo conquistó su posicion, demostrando con un ejemplo que está lejos de ser aislado, pero que es muy significativo, lo que puede la energía asociada á la inteligencia y la rectitud asociada á la energía. Su existencia era inatacable.

En política, Faure se ha distinguido por las cualidades mas apreciadas: la moderacion, la fidelidad á sus opiniones y á sus amigos, y la decision.

Hay mas de una analogía entre la eleccion de Carnot y la de Faure, en cuanto á los méritos personales. Una sola diferencia habria que señalar, sin embargo: uno de ellos llevaba un nombre histórico, el otro, manejó en su juventud los útiles del obrero.

Nuestro servicio telegráfico refleja la honda impresion que ha producido la noticia del fallecimiento del que hasta ayer fué presidente de la gran República francesa.

Comp ican la situacion disidencias de actualidad que son de todos conocidas, y que el espíritu justo y conciliador de Félix Faure no hubiera tardado en vencer seguramente.

Pero Francia saldrá nuevamente victoriosa de esta ruda prueba, convocando al rededor de la bandera de la patria á todos los ciudadanos bien intencionados que nunca han vacilado en ofrecerle todas sus energías, todas sus afecciones, la última gota de su sangre.

Entre tanto, y á la espera de la solucion del problema, descubrámonos con respeto ante al tumba recien abierta para recibir á un gran ciudadano.

Noticias militares

CONCESION DE PENSIONES

CAUSAS MILITARES

EL PERSONAL DEL ESTADO MAYOR

LA CAUSA DEL DOCTOR DUBRA

Menores en el Estado Mayor—Hemos notado que en las oficinas del Estado Mayor General del Ejército, han sido empleados últimamente seis ú ocho menores de edad á título de auxiliares meritorios. Y con este motivo preguntamos:

¿No hay oficiales para llenar las vacantes que se producen en la oficina directiva del Ejército.

¿Por qué no se dá ocupacion á los ilustrados oficiales que salen de la Academia Militar y á los que han llegado recientemente de Europa, algunos de los cuáles han cursado especialmente la carrera de Estado Mayor?

¿No hay ya demasiados empleados civiles en el Estado Mayor y demás oficinas militares, que es necesario ir formando otros que aunque lleguen á conocer la rutina del trámite de los expedientes, carecerán de las condiciones científicas que exije un empleo en esas reparticiones?

A pesar de que la Academia Militar ha dado ya un numeroso plantel de oficialidad competente, que en parte ha perfeccionado sus estudios en Europa, no existe en el Estado Mayor mas que un solo oficial formado en aquel colegio. Siempre que se producen vacantes se llenan con particulares ó con oficiales que no reunen la preparacion especial necesaria en un instituto científico cual lo es en todos los paises organizados el Estado Mayor General del Ejército.

Llamamos sobre esto la atencion del señor ministro de Guerra y Marina.

La reorganizacion del Estado Mayor se impone, empezando por confiar su direccion á jefes especialmente preparados ó que reunan condiciones para organizar el personal y los servicios diversos, pero importantísimos, que á aquella reparticion corresponden como verdadero cerebro del Ejército.

El dinero sacado por la revolucion—El Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno ha librado oficio al Ministerio de Guerra y Marina para que requiera de la oficina de Correos y Telégrafos y de la Direccion de Impuestos Directos los sumarios y antecedentes relativos á los dineros sacados por la revolucion de las oficinas públicas del Carmelo, y del Juez Letrado de Colonia los antecedentes que existan sobre el mismo asunto en la oficina á su cargo.

—El doctor Abel J. Perez defensor de su colega Andrés Dubra, secretario del coronel Tezanos durante la última tentativa revolucionaria, va á presentar al juzgado militar de instruccion de primer turno un escrito solicitando la completa libertad de su defendido, en virtud de no proceder su prision y enjuiciamiento por haberse incautado de los fondos públicos en la Administracion de Rentas del Carmelo, cumpliendo órdenes de su jefe superior.

Causa Salazar-Cóppola—Cumplido el término de prueba á que habia sido abierto el sumario instruido á Narciso Salazar y Hércules Cóppola con motivo de la muerte de Jacobo De-María durante la revolucion del 4 de Julio del año pasado, el juez de segundo turno ha decretado que se haga saber á los defensores coronel Bernabé Herrera y Obes y capitan José E. Puentes, para que sino pidieren la publicacion de las pruebas con arreglo al art. 601 del Código de Procedimiento Civil en los tres dias de término que marca la ley, pase en vista al fiscal militar para que establezca acusacion.

Pensiones otorgadas—El gobierno ha otorgado cédula y pension de inválido al sargento 1.º Domingo Saldaña y al ex-soldado Sixto Barrios.

A la menor Melchora Carreras, hija del sargento 2.º inválido Manuel Carreras y de doña Melchora Campos, ambos fallecidos, se le ha concedido el traspaso de la cédula con una pension equivalente á la que percibia su señor padre al fallecer.

Ha concedido igualmente á doña Alcira, Josefa, Hilaria, Arturo y Juan Francisco García, hijos del sargento mayor don Cantalicio García, y de doña Eladia Maurente, ambos fallecidos, el traspaso de la cédula y pension que disfrutaba su señora madre al fallecer.

Juicio público—Para el sábado 18 del corriente á las 2 p. m. se ha designado la audiencia para verse en juicio público la causa seguida al cabo 1.º de la Compañía Urbana del departamento del Durazno Teodoro Pallas, acusado del delito de insubordinacion en la persona del alférez Lorenzo Ramos.

El fiscal solicita para el encausado tres años de presidio. Lo defiende el capitan José E. Puentes.

Para Melo—Parten hoy para Cerro Largo los tenientes Octaviano Ledesma y Máximo Klein, oficiales que fueron del regimiento 3.º de Caballería, y que recobraron recientemente su libertad.

El individuo Teófilo Gutierrez—En la causa seguida al teniente coronel Carlos Riffaud y otros, quedó como se sabe sin ser puesto en libertad el individuo Teófilo Gutierrez, en virtud de la vista fiscal expedida en dicha causa. El señor juez de 2.º turno mayor Silva Moratorio dispuso pasara en vista á su defensor capitan Lujan para que pida lo que crea conveniente.

Sumario de Calleros, Aprile y Bachini—El Consejo de Guerra ha resuelto pasar á estudio de los señores conjueces el sumario instruido con motivo del emplazamiento hecho al comandante Lizardo Calleros y capitanes Epigmenio Bachini y Arturo Aprile, por haberse ausentado sin licencia.

Presentados ayer—Con procedencia de San José y Las Piedras respectivamente, llegaron ayer y se presentaron al Estado Mayor General del Ejército, el sargento mayor Guillermo García y el teniente 2.º Doroteo Borches.

Preso por error de nombre—El sumario levantado con motivo de la sublevacion del Regimiento 3.º de caballería ha sido pasado por el Consejo de Guerra al juzgado de 1er. turno para que rectifique el nombre del soldado Juan Vazquez que aparece como Juan Barrios, por cuya causa no ha sido puesto en libertad.

Un desertor encausado—El Juez de Instruccion de 1er. turno pasó en vista al fiscal para acusacion la causa seguida al artillero Victor Laguna, perteneciente á la guardia del Parque, y acusado del delito de desercion.

Premio de constancia—El jefe del regimiento de Artillería de Campaña coronel don Sebastian Buquet se ha dirigido al Estado Mayor pidiendo premio de constancia de 2a. clase para el artillero Ezequiel Fernandez.

Causa por evasion de presos—Evacuado el careo solicitado por el fiscal en la causa seguida á los cabos Natalio Casalla y Teodoro Javier, con motivo de la evasion de presos ocurrida en Canelones, el juez sumariante del batallon 3.º de Cazadores á que pertenecen los mencionados clases, devolvió al juzgado de su procedencia el respectivo sumario, y éste lo ha pasado en vista al fiscal.

Estado Mayor—Sargento Mayor Baldomero Cabrera, abono de haberes; informe nuevamente la 1ª seccion.

—Teniente 2º Tomás Lemos, solicita constancia si en los meses de Octubre de 1897 á Mayo del año ppdo justificó su existencia; informe el habilitado.

Felipa Rodriguez, viuda del sagento mayor don Augusto Valdriz, solicita el ascenso inmediato de su causante en virtud de haber sido de los que tomó parte en el sitio de Paysandú; informe el coronel don Eduardo Dubroca.

Ex-subteniente en comision Baldomero Lopez, abono de haberes; informe la 1ª seccion.

Menor de sargento mayor Pastora Uriarte, traspaso de cédula y pension; informe la 1ª seccion.

Carolina Casaravilla viuda del capitan Juan J. Diaz, abono de haberes; informe el habilitado.

María Berueta, solicita el pase al 2º de Cazadores de su hijo Diego Arellano que actualmente presta servicios en el Batallon «Florida» 1º de Cazadores; informe el jefe del batallon 1º.

Brígida Sanchez viuda del soldado Pedro Sotelo, cédula y pension; á la interesada.

Constancio Jaurena, comerciante, solicita el pago de una cuenta de 66 $, procedentes del entierro del capitan Santos Pereyra; al Ministerio.

Ex-sargento 2º Gumersindo Almada, abono de haberes; al Ministerio.

Soldado, Fulgencio Marrero, premio de constancia; al Ministerio.

LEGISLACION ADUANERA

En el salon de la Cámara Nacional de Comercio, se reunió ayer la Comision revisora de leyes y tarifas de aduana, con asistencia de los señores Alfonso Seré, Enrique Gradin, Martin C. Martinez, Antonio María Rodriguez, Augusto Morales y Eduardo Acevedo.

Fué nombrado auxiliar don Heracho Faiz, exoficial primero de la Comision clasificadora de crédito por suministros de ganado. Desde la reapertura de las sesiones de la Asamblea Legislativa, los empleados de la Comision, señores Malmierca y Nin Costa, pertenecientes á la secretaría del Senado, no podrán consagrarse á tareas extraordinarias con la asiduidad necesaria. El nombramiento del nuevo auxiliar, que será dirigido y ayudado por aquellos laboriosos empleados del Senado, en las horas que les dejen libres sus tareas de oficina, está fundado en esa circunstancia.

En la misma sesion, quedó sancionado el capítulo de las ordenanzas de Aduana relativo á la seccion visturía.

HECHOS Y RUMORES

La actitud del senador Dominguez

Desde anteayer se viene diciendo con mucha generalidad que el señor Rufino T. Dominguez, senador por Florida, hacia algunos trabajos en el seno de los disidentes de la Cámara de Senadores para encabezar una accion política enérgica contra la candidatura del señor Cuestas á la presidencia de la República.

Se agregaba que el señor Dominguez habia celebrado conferencias con los senadores Bauzá y el doctor José L. Terra, cuyos poderes de senador están á discutirse, á fin de inducirlos á la misma actitud.

Nos hemos acercado ayer al señor Dominguez para obtener datos auténticos respecto de su actitud política despues de los últimos sucesos.

El distinguido ciudadano nos manifestó que se desvirtuaba lamentablemente la verdad en las referencias corrientes.

Lo único que habia de exacto eran las manifestaciones hechas verbalmente por él á sus amigos de que, despues de meditar seriamente y con ánimo despreocupado, sobre la situacion del pais, estaba convencido de que el señor Cuestas no podria hacer un gobierno que llenase ni remotamente las aspiraciones de la opinion.

Habia hecho conocer su pensamiento á sus electores de Florida manifestándoles su decision de renunciar á la senaturía con el propósito de no prestar su voto al señor Cuestas, quien habiendo colmado últimamente la medida con sus desaciertos, se habia tornado un candidato imposible.

Se le habia contestado por sus electores que no estaba obligado á violentar sus convicciones políticas y que en el Senado, como en cualquiera parte, debia proceder con arreglo á los dictados de su conciencia y teniendo en cuenta antes que las consideraciones de carácter personal el bien de la República.

Nos agregó el señor Dominguez que lo único de cierto contenido en los rumores de que hicimos mencion, era la noticia del manifiesto que pensaba dar al público explicando su actitud de oposicion á la candidatura del señor Cuestas, convencido de la necesidad de oponer un dique á sus avances.

Su manifiesto tendrá un carácter personal, si llega á darlo como es probable, sin pretensiones de encabezar grupos opositores, á fin de salvar responsabilidades.

Entiende el señor Dominguez que no se ha hecho una revolucion tan grande con el concurso de la opinion del pais, en beneficio personal del señor Cuestas. Se perseguian conquistas institucionales y el predominio de principios, no la prevalecia de hombres, no las imposiciones ni la absorcion que se habia combatido en el sistema del colectivismo.

Otras manifestaciones hizo el señor Dominguez, que expresará, sin duda, con mucho interés político en el manifiesto anunciado, pero que no reproduciríamos ahora de memoria con fidelidad.

Movimiento electoral

Mañana probablemente quedarán terminadas las copias que los empleados de la Junta Electoral han sacado de los Registros Cívicos Seccionales; las cuales como se sabe, serán remitidas á la Oficina del Registro de Estado Civil.

Se cree que la Junta celebre sesion en la próxima semana, con el objeto de firmar dichas copias y despachar algunos asuntos que están á su consideracion.

Las Compañías Urbanas

Como anunciamos ayer, ya se puso el cúmplase á la ley sancionada por el Consejo de Estado referente á las Compañías Urbanas:

Consejo de Estado.—Montevideo, Febrero 1.o de 1899.—Tengo el honor de remitir al P. E. la ley sancionada por el H. Consejo de Estado en sesion de hoy, por la que se declara que las compañías urbanas creadas por la ley de Presupuesto, son fuerzas policiales dependientes de las Jefaturas Políticas, y pueden ser mandadas por simples ciudadanos en el carácter de oficiales en comision.

Con este motivo, saludo al Poder Ejecutivo con mi más distinguida consideracion.—*Antonio M. Rodriguez*, presidente ad-hoc.—*Manuel García y Santos*, Secretario Redactor.—Al Poder Ejecutivo de la República.

El Consejo de Estado, en ejercicio de sus funciones del Poder Legislativo.—Decreta:

Art. 1.º Las compañías Urbanas, creadas por la ley de Presupuesto, son fuerzas policiales, dependientes de las Jefaturas Políticas, y pueden ser mandadas por simples ciudadanos, en el carácter de oficiales en Comision.

Art. 2.º Los ciudadanos que desempeñan esos cargos de oficiales en Comision, no adquirirán por ese hecho carácter ni prerrogativas militares, una vez que cesen en el desempeño de sus funciones.

Art. 3.º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado en Montevideo á 1.º de 1899.—*Antonio M. Rodriguez*, presidente ad-hoc;—*Manuel García y Santos*, secretario redactor.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Febrero 16 de 1899.—Cúmplase, comuníquese, á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. N.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Andrés M. Ferrando.

La cuestion de las dietas

Engañados estaban los que suponian fuera de preocupacion el asunto de las dietas de los actuales legisladores.

Cuando el ex-Consejo de Estado se ocupó de señalar la remuneracion de los consejeros, optó por un término medio conciliatorio entre los que opinaban que el cargo debia ser puramente honorífico y los que estaban por una fijacion de dietas exageradamente altas en relacion á la capacidad financiera del pais.

El doctor Martin C. Martinez preconizó entonces ese término medio, que fué aceptado y recordamos que dijo entonces, refiriéndose á la futura asamblea legislativa, que una vez establecidas las dietas de 250 pesos mensuales quedarian fijadas en la misma proporcion para los legisladores constitucionales de este período, los cuales las aceptarian sin resistencia.

Por lo visto el doctor Martinez confiaba demasiado en la conformidad de los ciudadanos de la nueva Asamblea.

Segun nos informan se han comenzado á agitar algunos diputados inquietos por el porvenir en razon de la exigüidad de las dietas actuales y deseosos tal vez de que vuelva á decirse de nuestro parlamento, con razon y justicia, que es el mas caro del mundo.

Ayer un grupo de diputados ha cambiado ideas en antesalas respecto de las dietas, prevaleciendo (entre el grupo) la opinion de que el ex-Consejo de Estado no ha podido imponerle el monto de las dietas á esta Asamblea por no estar constituido en las condiciones legales de un Cuerpo Legislativo.

Los señores á que aludimos consideran que pueden ocuparse del asunto en la primera reunion que celebre la Asamblea para elevar la remuneracion fijada de 250 $ mensuales, menos el 5 por ciento de rebaja para el servicio de la Deuda de Certificados.

En casa del señor Batlle

Ayer de mañana concurrieron á saludar en su casa particular al presidente del Senado en ejercicio del P. E. los oficiales de los cuerpos de línea, presentándose en corporacion. El señor Batlle atendió á todos con amable cortesía.

Estuvieron tambien con el presidente los senadores Arechaga y Capurro, los generales Eduardo Vazquez y Tavares, los diputados Diego Pons, Arturo Santa Anna, doctor Dufort y Alvarez, Emilio Vidal, E. Mac Lenan, Roberto de las Carreras, Laureano B. Brito, Pedro Carpi, Pedro C. Rodriguez y otros.

Durante la noche recibió el señor Batlle numerosas visitas.

Libertad de supuestos desertores

Conferenció con el señor Batlle y Ordoñez ayer el señor Carlos Travieso.

Segun informes recogidos en las esferas oficiales este ciudadano ha tomado á su cargo, y de una manera muy empeñosa, la tarea de obtener la libertad de los 5 sujetos que vinieron con los prisioneros de Tezanos ó Isasmendi y que considerándolos supuestos desertores, fueron vueltos á tomar llevándolos á un cuartel.

El señor Travieso alega que esos ex-soldados no son desertores, pues habian cumplido su contrata para el servicio.

La fiesta del Carnaval

Ayer conferenció el jefe político de la capital en la Casa de Gobierno con el presidente. En la noche celebró otra conferencia en la casa particular de S. E.

Se trató una y otra vez de convenir lo que habia de hacerse para conciliar las exigencias de la ley que declara duelo nacional el aniversario del próximo domingo con la fiesta del entierro del Carnaval que corresponde al mismo dia.

El señor Batlle resolvió con el coronel Jerez autorizar verbalmente al Comité Ejecutivo de las fiestas para que adoptase las resoluciones que considerase mas acertadas.

Versiones de cambios

Nos consta de una manera positiva que carecen de fundamento las versiones consignadas en algunos colegas ayer sobre próximos cambios en la administracion, civiles ó militares, entre los cuales se han mencionado el de Jefe Político de la Capital, Jefe de Estado Mayor, etc.

El Presidente del Senado en ejercicio del Ejecutivo ha vuelto á manifestar ayer, con motivo de aquellos rumores, que son absolutamente caprichosos, pues como ha dicho se propone dejar las cosas como las ha encontrado, desde considera impolítico hacer cambios ó reformas, sin plan ni objeto, dado el escaso tiempo que permanecerá en el ejercicio del Ejecutivo.

Los rumores de ayer

Ayer corrieron en los círculos bursátiles y políticos diversas versiones de trabajos encaminados á promover un meeting á la Asamblea Legislativa contra la candidatura del señor Cuestas á la presidencia constitucional.

Segun otros se trataría de un meeting destinado á pedir al señor Cuestas la renuncia á su candidatura para dejar á la Asamblea en libertad de elegir otro presidente.

Hasta el momento los rumores de que nos hacemos cargo no se han convertido en una iniciativa destinada á hacer práctico el pensamiento.

Se ha hablado, aunque vagamente, de un grupo de jóvenes nacionalistas que se proponen fundar un diario anti-cuestista que proclamara para la presidencia la candidatura de un eminente ciudadano, separado de las diversas agrupaciones políticas, por ahora, pero de origen colorado.

LA OPERA

Ya están repartidos los *elencos*, y con mucha profusion, en todos los escaparates céntricos y en los cafés y *restaurants*, de mas viso. Los precios de abono se pasan de módicos, en un pais en el cual se paga frecuente tributo á lo malo, tan solo porque su absurda carestía le presta cierta aureola. No faltará quien diga, encogiéndose de hombros y echándoselas de *rico*:—«El sillon á menos de dos pesos!.. ¿Cómo puede ser buena esa Compañía?»—Y sin embargo: ya lo creo que es bueno! Yo lo fio, porque conozco á varios de los artistas que la componen: á unos de oirlos y á otros de oidas. A la Anunziata Panizza Stinco, (que apesar de haber sido muy *anunziata* cuatro ó cinco veces en esta capital no ha cantado jamas en nuestros teatros) la vi hace dos años en Buenos Aires, y conservo de su espléndida voz y de su indiscutible talento, los mas gratos recuerdos. Sus facultades vocales son casi únicas, por la extension de los registros, la expontaneidad de la emision y la frescura del timbre. Porque no figura, con todos esos caudales, en compañías de mas pretensiones, sino de mas alto rango? Es para mí un misterio. En cuanto á los tenores, son el crédito de la empresa Sansone Castellano, no es un ignoto: goza de cierta fama europea, desde que fué el primero que cantó en Italia con extraordinario aplauso, la *Manon* de Massenet. Conozco las crónicas del acontecimiento, y juro que apestan á mirra de alabanza. Este jóven actor, llamado el émulo de De Lucía por sus mas entusiastas admiradores, posée, segun referencias de críticos que respeto en mucho, una singular elegancia de expresion y un arte á la vez seguro y distinguido. El otro tenor Ventura, ha resultado un hallazgo para el empresario que lo contrató en sus comienzos. Sansone dió esta vez con el *tesoro escondido* de la zarzuela de Barbieri. El artista tiene un apellido que es todo un presagio, y hasta ahora no puede imaginarse nada mas *venturoso* que la carrera teatral de Ventura. Del lado femenino ofrece cierto interés la presentacion de Amalia Lacerna, bella contralto nacida en la patria que segun el poeta «*tem palmeiras—donde canta ó sabiá*.» Esta jóven actriz debia cantar el *Orfeo* de Gluck, pero veo, con dolor, que la hermosa ópera que constituye, por sí sola, una etapa definitiva en la evolucion del realismo musical, ha sido eliminada, por el momento, del repertorio Bernabei la reserva, como *great attraction*, para la temporada de Julio y Agosto, como reserva tambien los tres oratorios del célebre don Perossi, cuya música ha llegado ya á su poder, y será entregada en breve á la orquesta para que comience con tiempo sus ensayos. Oiremos pues esa famosa *Resureccion* ante la cual ha quedado boquiabierta y estupenda la Europa que toma á lo serio las cuestiones de arte!... Por ahora, todo el interés de la breve temporada de Marzo, se reconcentrará en la confrontacion de las dos *Bohèmes*, puestas en escena con un cuidado extremo, y con verdadero lujo en decoraciones é indumentaria. Al fin y al cabo, Paris con ser Paris no tiene por ahora un atractivo teatral de mayor interés. En mi último correo de cosas de arte, encuentro constancia de los grandes elogios que los diarios parisienses tributan á monsieur Albert Carré, director de la *Opera Comique*, porque, con la *reprise* de la *Bohème* de Puccini, prepara el extreno de la otra *Bohème* de Leoncavallo, «ópera—segun *Le Menestrel*—de condiciones distintas, y quizás mas relevantes» No nos debemos dar por satisfechos, con tener al mismo tiempo que la capital del mundo, el placer sibarítico de estudiar comparativamente, dos óperas igualmente bellas, interesantes y curiosas, que versan, en forma distinta, sobre un tema idéntico? Parécenme que sí, y que esa sola perspectiva bastará á llevar numeroso concurso de suscriciones al abono que acaban de abrir los Crodaras, empresarios heróicos, con mas perseverancia que Ulises y mas valor que Aquiles, para afrontar los peligros de cualquier combinacion teatral... Y daré un consejo á mis lectores: no esperen á última hora para abonarse, porque entonces serán las apreturas y los conflictos para encontrar buenas localidades. Empezarán los diarios á anunciar que ya *esta todo tomado*, y entonces, hasta los mas remolones sentirán cosquillearles las ganas de ver la ópera... Fenómeno curioso ya observado por Dickens!... «Desde que existan teatros, la manera mas eficaz de atraer al público, consiste en hacerle creer que no cabe dentro

SUPLENTE.

SPORT

Hoy serán embarcados para Buenos Aires los caballos Offembach, Motun, Dictador, Ceres y Estoica.

Montevideo será llevado en breve, una vez que se ponga término á la curacion á que se le ha sometido

En el partido á guante de ayer Antonio y Sabino derrotaron á Paysandú, con la zurda, y Domingo

Los vencedores tomaron la delantera sin dejarse alcanzar en todo el partido.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

FELIX FAURE

SU FALLECIMIENTO REPENTINO

ESTUPEFACCION GENERAL

PRONÓSTICOS DE GRAVES SUCESOS

MUCHOS CANDIDATOS

ESPERANZAS DE CONCORDIA REPUBLICANA

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Paris, 16—Esta noche en las primeras horas empezaron á correr rumores que la mayoría de las personas se resistia á creer.

Hablábase que el presidente de la república habia fallecido, agregando algunos que se cometiera con el otro atentado como el que llevó á la sepultura al infortunado Sadi Carnot.

Fui corriendo al Elíseo y allí supe lo ocurrido.

A las seis de la tarde estaba Félix Faure trabajando en su despacho, y de pronto llamó á su ayuda de cámara Mr. Legall, diciéndole que sentíase mal.

Llevólo Mr. Legall á la cámara contigua y lo ayudó á acostarse en un sofá, llamándose inmediatamente á los médicos, los cuales acudieron presurosos y examinando al enfermo, declararon en el acto que Félix Faure sufria un ataque de apoplegía de carácter fatal.

Trasladáronlo á sus habitaciones particulares, prestándosele todos los auxilios posibles, aunque en vano.

A las diez de la noche falleció de súbito Félix Faure, rodeándole en aquellos supremos instantes su familia, el primer ministro Dupuy y algunas otras personas de la mayor confianza en el palacio.

Recien á las once de la noche se supo públicamente la noticia con todos sus detalles, causando consternacion general, por temerse que sobrevengan graves complicaciones políticas con la desaparicion del jefe del estado en tan difíciles circunstancias para la Francia.

Apesar de ser casi media noche, formáronse grupos que comentaban los sucesos, y las autoridades tomaron urgentes medidas acuartelando las tropas y redoblando la vigilancia policial.

Al Elíseo dirigiéronse multitud de personas, pero prohibióse la entrada, excepto á los ministros y á las autoridades superiores.

Hasta estos momentos no se ha producido ningun desórden, demostrando carácter tranquilo las discusiones que se provocan.

Paris, 17—Apareció hoy la prensa publicando artículos elogiosos para el presidente de la República que falleció anoche.

Tanto los diarios moderados como los radicales confiesan que Félix Faure tuvo la habilidad de saber ser un gobernante cuya ecuanimidad le valió los respetos de todos los franceses.

«Le Matin» cita entre los problemas de difícil solucion que llevó á cabo el finado, su acertada intervencion en la alianza franco-rusa y el tacto y delicadeza con que recibió en Paris la visita del czar Nicolás, devolviéndosela luego en San Petersburgo, cuyo coronamiento fué el resultado diplomático que todos le aplaudieron.

Otros diarios despues de dedicar cumplido homenaje á la memoria de Félix Faure presagian tristes dias para la Francia, pues consideran que la actual agitacion de dreyfusistas y antidreyfusistas no es la mas oportuna para que pueda nombrarse un reemplazante á satisfaccion de la mayoría de los franceses.

Háblase ya de la eleccion que pronto tendrá que efectuar la asamblea que se reunirá en Versalles.

Cítanse muchos candidatos, figurando entre los primeros el actual primer ministro Dupuy, Meline, Deschanel, Freycinet, Loubet y Brisson, este último competidor del mismo Félix Faure en las elecciones de 1895.

Lóndres, 17—Los periódicos londonenses contienen hoy muchísimos telegramas de Paris, en los que se detalla la forma en que falleció ayer el presidente de la república francesa, el cual padeció un ataque estando en el Elíseo.

Hablan tambien del probable sucesor.

A «The Morning Post» le dicen que en todas las discusiones relativas al candidato mas seguro, se concluye por aceptar el nombre de Mr. Meline.

«Daily Telegraph» estudia la actual situacion política de Francia, y dice que la muerte de Félix Faure resulta una positiva calamidad.

Añade que hállase el pueblo francés en medio de una de las mas graves crisis que le asaltaron desde la caida del imperio.

Al «Daily News» le sugieren que Félix Faure murió víctima del asunto Dreyfus.

«The Standard» asegura que la desaparicion de este hombre de estado en los actuales momentos significa una tremenda desgracia para los republicanos del pais vecino.

Concluye advirtiendo que es imposible profetizar á cerca de lo que sobrevendrá, pues tal vez la misma grandeza de la desgracia pueda traer la reflexion entre los espíritus ardientemente apasionados.

«The Times» publica un telegrama de su corresponsal Mr. de Blowitz, el cual cita como candidatos á Dupuy, Brison, Loubet, Cavainac, Freycinet y Meline, Mercier y Beaurepaire.

Dice Félix Faure murió de congestion cerebral.

Crée de Blowitz que la grave cuestion está en si el general Zurlinden, gobernador de Paris, intenta cambiar la situacion para vengar el ejército de los insultos que le infligieron los dreyfusistas.

Italia

DISCUSIONES EN LA CAMARA

LAS LEYES RESTRICTIVAS

CRITICAS DE ALGUNOS DIPUTADOS

Roma, 16—Reunióse hoy la Cámara para discutir los proyectos presentados por el gobierno pidiendo leyes restrictivas.

El primer ministro general Pelloux empezó explicando que las providencias políticas que se aconsejan servirán para tutelar el órden público.

Intervinieron los diputados señores Giuseppe Lazzaro y Giuseppe Majorana, declarando que las restricciones que se preparan al derecho de reunion y á la libertad del pensamiento son medidas anticonstitucionales.

El señor Edoardo Pantano combatió igualmente la ley que se discutia, y dijo que con su aprobacion el gobierno se coloca en una pendiente fatal.

El diputado señor Antonino Di Sangiuliano pidió que sea modificado el proyecto que coarta la libertad de imprenta.

Fallo contrario á Italia

Roma, 16—El rey de Suecia y Noruega, Oscar II, en su carácter de árbitro, falló en contra de Italia en el litigio sostenido con el reino de Persia hace más de quince años.

UN ARTICULO DE CRISPI

Venta de los intereses de Italia por un plato de lentejas

Roma, 16—En la revista titulada «L'Italia» apareció hoy un artículo del señor Francisco Crispi, en el cual se defiende de las imputaciones que se le hicieron de haber ocasionado cuando fué primer ministro la ruptura de relaciones políticas y comerciales entre franceses é italianos.

Hablando del tratado comercial recientemente sancionado y puesto en vigencia en las aduanas de las dos naciones vecinas, el señor Crispi acusa al ministerio del general Pelloux de haber vendido los intereses de Italia por un plato de lentejas.

Concluye el artículo del ex-jefe del gobierno del rey Umberto asegurando que la Francia dispone de la paz y de la guerra entre las potencias.

La mision de monseñor Ireland

Roma, 16—Con ocasion del viaje que hizo á Francia el arzobispo de Saint Paul monseñor Ireland, hablan los diarios de esta capital de las dificultades que encontró en el Vaticano para que sean aceptadas las proposiciones que trajo de los Estados Unidos pidiendo que sean permitidas ciertas prácticas liberales usadas por los católicos norteamericanos.

Parece que el secretario de la Santa Sede monseñor Rampolla expresó á monseñor Ireland que su santidad Leon XIII no podia prestar su aprobacion á las extralimitaciones que de ciertas libertades se permiten en las iglesias de los Estados Unidos.

Brasil

CONSPIRACIONES DE LOS MONARQUICOS

ELEMENTOS DE RESTAURACION

Rio de Janeiro, 16—Los partidarios de la monarquía muéstranse animadísimos en sus trabajos de conspiracion, declarando que tienen preparados todos los elementos que les permitirán dar un golpe de estado para restaurar el imperio.

El presidente doctor Campos Salles muéstrase tranquilo, creyendo que podrá desbaratar los planes de los enemigos de la república, obrando el gobierno enérgicamente cuando sea preciso, como lo practicó con el general Telles, á quien se suponia abrigando animosidades contra el gobierno.

Graves incidentes con los bolivianos

Rio de Janeiro, 16—Desde Pará telegrafian que consta se produjeron nuevos y gravísimos incidentes en la frontera entre brasileros y bolivianos.

Fallecimiento de un benedictino

Rio de Janeiro, 16—Avisan de Bahía que falleció hoy fray Carneiro Cunha, monje benedictino muy apreciado.

Salida del Fieramosca

Rio de Janeiro, 16—Salió hoy del puerto de Bahía con rumbo al sur el crucero italiano Fieramosca, con el vice-almirante Bochietti que viene á encargarse del mando de la escuadra italiana de Sud América.

Inglaterra

COMETIDO DE LOS ARBITROS EN EL LITIGIO ANDINO

NO VENDRÁN Á SUD-AMÉRICA

Lóndres, 16—Resulta incierta la noticia de que pronto emprenderian viaje á Sud-América los árbitros del conflicto chileno-argentino por la cuestion de límites, cuyo nombramiento fué notificado ayer por el marqués de Salisbury á los ministros diplomáticos de los dos paises interesados.

Tanto lord Naghton como sus colegas de arbitraje el general J. C. Ardagh y el coronel sir Thomas Holdich limitaránse á estudiar aquí los documentos enviados por los gobiernos de Chile y de la República Argentina.

El tráfico de alcoholes en Africa

Lóndres, 16.—El periódico «Daily Cronicle» denuncia hoy que abusivamente continua haciéndose el tráfico de bebidas en Africa, apesar de los tratados que firmaron algunas naciones prohibiendo la introduccion de alcoholes en determinados puntos de aquel continente.

Para justificar sus quejas, agrega «Daily Chronicle» una estadística de la que resulta que durante el año de 1897 envióse al Africa desde el puerto holandés de Rotterdam alcoholes cuyo peso alcanzó á 952 toneladas y desde el aleman de Hamburgo mandáronse con igual destino 1599 toneladas del mismo líquido.

Oro para Sud-América

Lóndres, 16—En el vapor que salió hoy de puerto Shouthampton para Sud-América, fueron embarcados 250.000 libras esterlinas que van destinadas á las plaza de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Títulos argentinos

Lóndres, 16—En las operaciones realizadas hoy en el Stock Exchange cotizáronse así los títulos argentinos: Funding Loan 92 1|2, Empréstito Morgan 93 1|2 y Obras de Salubridad 77 3|4 por ciento.

Mercado ganadero

Lóndres, 16—El vapor Shebricht que llegó hoy á este puerto, trajo de las repúblicas Oriental y Argentina 157 novillos y 167 carneros.

Durante el viaje murieron 8 carneros.

El ganado de este vapor que desembarcó vendióse á £ 18.5 chelines cada novillo y £ 1.14 chelines 6 peniques cada carnero.

Durante la semana fueron ofrecidos en el mercado de Deptford 3025 novillos y 5120 carneros.

De estos animales fueron traidos del Rio de la Plata 873 novillos y todos los carneros que se ofrecieron.

Los precios subieron y la plaza encuéntrase algo abastecida.

Alemania

Interpelacion por las expulsiones de extranjeros

Berlin, 16—Hoy en el Reichstag fué interpelado el gobierno por las expulsiones de dinamarqueses que se hicieron en el Schleswig.

Promovióse un vivaz debate, en el que intervinieron principalmente los diputados socialistas, acusándose á las autoridades de abusos contra las personas extranjeras que residen pacíficamente en territorio aleman.

España

RENUNCIA DE MONTERO RIOS NO ACEPTADA

VUELTA DE LOS REPUBLICANOS AL PARLAMENTO

Madrid, 16—Anúnciase que tanto en el congreso como en el senado serán interesantes las discusiones que promoverán antes de que sea ratificado el tratado de paz.

El señor Montero Rios anunció al gobierno que renunciaba al puesto de presidente de la alta cámara, fundándose en motivos de delicadeza personal.

Explicó el señor Montero Rios que no le correspondia dirigir los debates relativos á un tratado que firmó y ayudó á confeccionar, pues probablemente se discutirá la conducta de los comisionados que él presidió en Paris.

No obstante tan razonables excusas, el gobierno negóse á aceptar la dimision de la presidencia del Senado hecha por el señor Montero Rios.

Los legisladores que forman parte de la minoría republicana se pusieron de acuerdo y resolvieron volver al parlamento en su próxima reapertura, interviniendo en las discusiones que traerá la aprobacion del tratado.

Carlistas que matan liebres

Madrid, 16—El gobernador civil de la provincia de Castellon de la Plana volvió á telegrafiar, dando noticias tranquilizadoras á cerca de la partida de hombres armados que se decia levantada en Olocau, cerca de Morella.

Resulta que los supuestos carlistas que tanto alarmaron al vecindario eran unos individuos que andaban cazando.

Al publicar este telegrama explicativo, los diarios liberales lo comentan sarcásticamente, agregando que las imaginaciones hállanse más sobresaltadas por los temores carlistas, de lo que realmente éstos pueden hacer.

Modificaciones al contrato con la Compañía Trasatlántica

Madrid, 16—En el consejo de gabinete resolvióse que los ministros de Ultramar señor Romero Giron, de Estado señor duque de Almodovar del Rio y de Hacienda señor Lopez Puigcerver, se encarguen de informar en las modificaciones que deben aplicarse al contrato que tiene el gobierno con la Compañía Trasatlántica.

Esas modificaciones se imponen por la circunstancia de que el abandono hecho por España de las de Cuba, Puerto Rico y Filipinas suprimen el motivo que obligaba á los vapores de la Trasatlántica á viajar entre dichas islas y la península con los privilegios que les concedia el estado con arreglo al contrato que se desea modificar.

Dificultades para la ocupacion de colonias

Madrid, 16—El consejo de ministros en su reunion de hoy acordó que sean enviados recursos y víveres á las guarniciones de las islas Carolinas y Marianas.

El general Correa, ministro de la Guerra insinuó las dificultades con que se tropezará para continuar ocupando aquellas colonias del Pacífico.

Norte América

LLEGADA DE MACKINLEY Á BOSTON

EL MINISTRO DE LA GUERRA SILBADO

Washington, 16—El presidente Mackinley llegó hoy á Boston en compañía de los secretarios de estado.

Los bostonianos hicieron una entusiasta recepcion popular á los miembros del gobierno.

El único exceptuado de estos agasajos fué el ministro de la Guerra general Alger, á quien se le silbó, por creérsele culpable de que al ejército norteamericano se le repartieran carnes inadecuadas.

Reclamacion de los filipinos ante las naciones europeas

Nueva York, 16—Comunican de Montreal que el pintor Luna, miembro de la junta filipina, salió hoy para Inglaterra.

Lleva el propósito de reclamar ante las naciones de Europa contra el dominio de los Estados Unidos en las Filipinas.

Alegará ante las potencias que los norteamericanos solo pueden imponerse en las costas debido á los buques de su escuadra, pero en el interior del archipiélago serán rechazados por el ejército indígena.

Desacuerdo de la comision anglo-americana

Washington, 16—Hoy efectuaron una segunda y larga sesion los comisionados ingleses y norteamericanos que hállanse discutiendo los límites del Canadá y de los Estados Unidos en determinados puntos.

Apesar de tanta discusion no lograron ponerse de acuerdo en lo referente á las demandas del Canadá que desea poseer un puerto en Alaska para que de él se sirvan los explotadores de las minas de oro de Klondyke.

Discusion del pago de indemnizaciones

Washington, 16—Discutióse hoy en la Cámara de Diputados un proyecto de ley relativo al pago de las reclamaciones que hicieron los ciudadanos que se consideraron perjudicados durante la insurreccion de Cuba.

Fué rechazada la inclusion en el proyecto de las apropiaciones civiles cuyo pago corresponde á España.

En cuanto á las Filipinas exigiráse la presentacion de un proyecto de ley especial.

Atendióse en este caso al tratado de paz que dispone que ninguno de los dos paises podrá reclamar al otro indemnizacion de guerra.

Francia

REEMPLAZANTE DE MR. MANAU

INDIGNACION DE LOS DREYFUSISTAS

Paris, 16—Ha causado indignacion entre los dreyfusistas el hecho de que el ministro de justicia Mr. Lebret exigió á Mr. Manau que presentara renuncia de su cargo de procurador general de la Corte de Casacion, señalándose para reemplazarle á Mr. Guerin.

Los amigos de la revision acusan de parcialidad al ministro Lebret al querer imponer á Mr. Guerin, pues sábese que éste era ministro de Justicia en 1894, precisamente en la época en que se promovió el juicio de Dreyfus.

Los antidreyfusistas agregan por su parte que Mr. Manau no podia continuar como magistrado de la corte, por haberse declarado ferviente partidario de la revision del proceso.

Relaciones anglo-francesas

Paris, 16—Ocúpase la prensa de los arreglos concertados entre las cancillerías de Francia é Inglaterra para dominar pacíficamente el Africa.

El diario «Le Temps» publica hoy un artículo en que muestra su satisfaccion por la forma que pronto pondrá término al conflicto provocado por la posesion de Fashoda.

De la Argentina

SENSIBLES FALLECIMIENTOS

Los vapores que viajan entre Montevideo y Buenos Aires

DENUNCIAS DE LA PRENSA

LOS MOVILIZADOS DE ESTE AÑO

Buenos Aires, 16—Dos sensibles fallecimientos han ocurrido hoy: el de Federico Lacroze fundador de empresas de tramvías y Mr. Wonald Bridgett ex-cónsul de Inglaterra, ahogado en el rio frente á la estacion Martinez.

—*El Diario* llama la atencion de las autoridades sobre el grave peligro que ofrece el hacinamiento de pasajeros abordo de los vapores que hacen la carrera entre este y ese puerto, especialmente en los de Mihanovich.

Dice que deben adoptarse medidas para impedir un desastre, que seria horrible.

Mihanovich refuta los cargos diciendo que solo admite los pasajeros que cómodamente pueden llevar los vapores y que éstos ofrecen seguridades deseables.

—El Estado Mayor del Ejército ya tiene preparados los cuadros de los ciudadanos que han cumplido 20 años el 98 y que deben ser movilizados durante el año que se inicia en Abril.

Segun esos datos sacados de los registros de enrolamiento hay 32850 ciudadanos comprendidos en esas condiciones, de los cuales se calcula habrá mas de 8.000 exceptuados, los que disminuiría aquella cifra á 24.000 hombres.

Piénsase hacer una convocatoria en períodos de dos meses, calculándose que en Abril el ejército entre tropa de línea y conscriptos constará de 13.932 hombres.

ANTICIPO DE CAPITALES

FALTA DE MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

COMENTARIOS Á LA POLÍTICA URUGUAYA

Buenos Aires, 16—Los ofrecimientos de fondos hechos al gobierno estos últimos dias ascienden á 6.000.000 £ en condiciones ventajosas, de las que parece solo aceptará 800.000, que es lo que necesita por ahora.

Además la casa Murrieta de Lóndres que hallábase en estado de quiebra acaba de entregar á la Legacion argentina de aquella capital la suma de 109.000 libras que debia al gobierno nacional.

—Sigue siendo nulo el movimiento administrativo.

Hoy solo dos minutos fueron de despacho.

—Lord Cavendish partirá el lunes próximo para Chubut, cuyo territorio piensa recorrer.

—Dice «Tribuna» que esa República es la tierra de lo imprevisto y que hay que temer su intervencion. Aun cuando crea la probable eleccion de Cuestas por gran mayoría de la asamblea, agrega que el ex-presidente llega al fin de la jornada un tanto deprimido y de aquí que muchos pongan en duda su eleccion.

—Es nuestro huesped el capitan Vincenzo Lanzuolo secretario del Ministerio de Guerra de Italia.

Viene á conocer este pais y siendo posible radicaráse aquí.

INDUSTRIA Y AGRICULTURA

FIEBRE AMARILLA

EMPRESTITO MUNICIPAL

Buenos Aires, 16—El ministro de Industria y Agricultura tiene en preparacion diez importantes proyectos que someterá al Congreso próximamente.

—Con motivo del banquete que piensan ofrecer algunos industriales al vicepresidente primero de la Exposicion Nacional por sus resultados, otro núcleo de expositores descontentos, organiza á su vez un banquete en cuyo acto se hará historia en ese torneo y de su verdadero significado.

—En el vapor Chathan, hubo dos casos de fiebre amarilla; por este motivo ha obtenido permiso para ir á Bahía Blanca en observacion sanitaria.

Los enfermos hállanse en convalecencia abordo del hospital flotante.

—Comunicaciones recibidas hoy, del consul argentino en Rio Janeiro dicen que la fiebre amarilla no adquiere todavía mayores proporciones.

—La intendencia Municipal espera de un momento á otro noticias de Londres sobre un empréstito de 200.000 libras que las destinará á la terminacion de los nuevos mataderos.

El interés será ha 6 1|2 o|o y el pago del empréstito será en ocho trimestres sin admitir otro gasto.

Chile

LA INTERVENCION EN BOLIVIA

EL VIAJE PRESIDENCIAL

VARIAS NOTICIAS

Santiago de Chile, 16—El ministro del interior háse dirigido al consul chileno en Oruro pidiéndole informes sobre los sucesos relacionados con la revolucion boliviana, especialmente de hechos de que han sido víctimas en Corocoro ciudadanos chilenos.

Parece que mientras dure la ausencia del presidente nada resolverá el gobierno sobre los asuntos de Bolivia.

—Con objeto de calmar á la opinion que pide excitadísima la intervencion de Chile en Bolivia, el gobierno hace que algunos pequeños destacamentos se muevan cerca de la frontera boliviana.

Los órganos oficiales quitan á los sucesos de Bolivia toda la importancia que otros diarios les atribuyen.

El ministro boliviano entrevistado aquí, dice que no tiene noticias oficiales de los sucesos.

Se encuentra aquí de incógnito Claudio Pinilla, agente revolucionario

—El arzobispo Casanova, parte para Europa el 15 de Marzo.

—Los ferrocarriles del Estado durante 1898 tuvieron una ganancia de 800.000 pesos.

—Los buques de la escuadra Esmeralda Lynch y Serrano, saldrán de Valparaiso el sábado próximo al encuentro de la escuadrilla presidencial á la que atacarán por sorpresa á la altura de Talcahuano.

—El diputado balmacedista Bañados Espinosa se halla fuera de peligro.

—El oro está á 39 1|8.

—Comunican por la via chilena que Alonso salió anoche intentando sorprender á los revolucionarios llegados ayer á Caracollo al mando del coronel Pando.

No se tienen detalles, pero todo hace suponer que haya habido combate.

—No salió boletin alguno sobre la muerte de Félix Faure.

De los departamentos

PAYSANDU

SUSTITUCION DE EMPLEADOS

REGRESO DE FUERZAS

LOS ESCÁNDALOS DE GUAVIYU

Persecucion de nacionalistas

Paysandú, 16.—En reemplazo de Miguel Costa nombróse comisario de la 6.ª seccion á Angel Gallardo.

Destituyóse al comisario Benjamin Pereira, excelente empleado; será sustituido por otro hermano del oficial primero Lefor Gallardo.

—Regresó sin novedad la fuerza de caballería que recorrió los montes del Queguay.

—Siguen preocupando la atencion pública los escándalos de Guaviyú, cometidos por la policía.

El Jefe Político no toma medida ninguna para evitarlos.

—«El Pueblo» denuncia persecuciones de nacionalistas por las policías de campaña.

SALTO

VIGILANCIA EN LA COSTA

La eleccion del Presidente del Senado

«ECOS DEL PROGRESO» Y EL CORONEL VIERA

EUGENIO GARZON EN CONCORDIA

Salto, 16.—Obsérvase rigurosa vigilancia en la costa.

Los vecinos se ven privados de sus caballos debido á las continuas arriadas.

—Malísima impresion causó la noticia de la eleccion de Presidente del Senado.

—«Ecos del Progreso» ocúpase en evidenciar el escandaloso negociado del coronel Viera en el asunto Bengochea.

—Eugenio Garzon encuéntrase hace dias en Concordia.

COLONIA

UN CRIMEN

LLUVIA COPIOSA

NUEVO COMISARIO

Palmira, 16.—En Polancos, paraje de esta seccion y en la casa de comercio de Manuel Mora, fué muerto de un balazo en el corazon, Florencio Leguizamon.

La policía persigue al malhechor.

—Hoy llovió copiosamente.

—Llegó el nuevo comisario señor Spíndola.

—Sin otras novedades.

Comerciales

Londres, 16 (á las 12.25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45 25 %.

Amberes, 16—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 4.85 francos para Julio y á 4.87 1|2 para Marzo.

Londres, 16—El trigo se vendió á 27 chelines y 6 peniques, el lino á 33 chelines y 6 peniques y el maiz ha subido á 17 chelines 9 peniques.

Amberes, 16—El trigo se pagó á 15 3|4 francos, el lino á 22 1|8 y el maiz á 10 1|4.

Buenos Aires, 16—Los trigos se pagaron por barleta superior de $ 5.70 á 5.80; por bueno de ...

...nuestra institucion conquistará la merecida importancia.

Luego para que la concurrencia pudiera darse cuenta, aproximada cuando menos, del método fonético, los exámenes comenzaron con un ejercicio de respiracion, consistiendo en la progresiva emision del aliento hasta modular los diferentes sonidos que constituyen la base de la articulacion.

Era de verse como aquellos seis pequeños sordo-mudos, que hasta hace poco eran incapaces no solo de pronunciar una letra ó una sílaba sino de emitir cualquier sonido de voz natural, seguian con la mirada inteligente cada uno de los movimientos de los labios, de la garganta, de los músculos faciales y de las narices de su directora, y en seguida reproducian las mismas vibraciones fonéticas.

Del ejercicio de respiracion se pasó á la articulacion, empezándose por palabras bisilábicas de las mas usuales, como ser cama, brazo, mano, huevo, boca, casa, fusil, caza, libro, taza, ropa, saco, etc., y siguiéndose con las trisilábicas y con los verbos, como ser cortina, ventana, hablar, soplar, saltar, cocinar, dormir, etc.

Cada palabra era en el acto escrita en el pizarron por los discípulos, que desde un principio demostraron poseer muy buena letra y que, al propio tiempo, explicaban con términos afines y con señas la significacion de cada voz pronunciada por la directora.

El señor Carlos Larnaudie manifestó á este punto que los alumnos mas aprovechados poseen ya cincuenta verbos y ochocientas palabras de las mas usuales.

Se efectuaron despues ejercicios de conversacion.

La directora preguntaba por ejemplo: ¿qué es perro?, y los niños, despues de repetir y escribir en el pizarron la pregunta, contestaban: Un animal bueno.—La directora seguia: ¿qué es gato? y los niños, en la misma forma, respondian: Un animal que come los ratones.

Hubo un momento en que la directora preguntó: ¿qué es mosquito?

Un animal malo, contestó Manuel Vesga, el niño más adelantado del Instituto.

¿Y por qué es malo? volvió á interrogar la señora de Larnaudie.

Porque pica, replicó el niño con aire de profunda conviccion que hizo reir á la concurrencia.

En seguida se practicaron ejercicios tendentes á desarrollar la inteligencia de los discípulos, mediante el conocimiento práctico de la nomenclatura, ya pidiendo la directora sucesivamente los varios objetos que se encontraban en la mesa y que en el acto le eran alcanzados por los niños, ya preguntando por alguna ...

ESTADÍSTICA

MUDOS QUE HABLAN

MUNICIPALIDAD

Control de ferro-carriles

ECOS SOCIALES

EL CARNAVAL

DEL MAR Y DEL RIO

Crónica policial

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Ganadería y Agricultura

DIA COMERCIAL

CASA DE GOBIERNO

ABASTO Y TABLADA

Entrada de ganado—Entraron ayer á la Tablada del Norte, las siguientes cantidades de cabezas de ganado:

Para saladero 1752, para abasto 588, para el interior 35 y para servicio particular, 2.—Total 2377.

Faena de saladeros—Ganado entrado en el dia de ayer:

Cerro		
Rodolfo Vellozo	505	27610
P. Denis y Ca.	289	20925
Anaya é Irigoyen	445	24639
J. A. Aguerre y Ca.	176	17006
Clouzet y Ca.		20655
Francisco Fregeiro	200	17101
P. San Martin é hijos	—	16065
Rosauro Tabares	—	14714
Duclos y Moulié	117	2899
Legrand y Ca.	—	3512
Cibils y Larravide y Ca.	—	8413
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	15000
Cabezas	1732	188769

...expropiación de una lonja de terreno de 1 hectárea 9939 metros á fin de arreglarlo y ensancharlo para facilitar la marcha de las tropas, puesto que es para conducir los ganados á los Corrales de la Barra.

Ordenanza fecha 22 de Noviembre 1889—que trata sobre el número de reses que debe cargar cada wagon.

Reformas: Piso de matanza—Cambiar el actual por enlozado y portland aprovechando la piedra loza que se encuentra depositada en ese ...

JOAQUIN SUAREZ

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Febrero de 1899

Sus hijos Joaquin, Martin, Dolores y Luis (ausentes), Piedade, Cármen, Julio, María y Cárlos; Sofía Blixen de Suarez, Felipe Villegas Zúñiga y Ernesto Velasco (ausente), hijos políticos; sus nietos, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad y relacion, los acompañen al entierro de dicho finado, que tendrá lugar el viérnes 17 del corriente, á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Rincon núm. 19.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Ingeniero Cárlos Real de Azúa

(Q. E. P. D.)

Falleció en la República Argentina el 10 de Enero de 1899

Gabriel Real de Azúa y Cipriana Muñoz de Real de Azúa, padres; Alberto, Marta R. de Ezcurra (ausente), Sara R. de Horteloup, Gabriel, Blanca, Federico, Delia, Enrique y Mario, hermanos; Pedro Ezcurra y Pedro Horteloup, hermanos políticos (ausentes), sus tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las tres misas que se rezarán por su alma en la Iglesia de la Catedral, Altar del Cármen el 20 de Febrero de 8 á 9 a. m.

El duelo se despide por tarjeta. 315-f.19.

JOSÉ PACINOTTI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 16 de Febrero de 1899

Margarita N. de Pacinotti, esposa; sus hijos, Juan, Eduardo, Julio, María, Jeroma, Josefa, Cármen, Margarita, Dominga, Ida, José, Angela y Cárlos, (ausentes); Estéban Noceti (ausente) y Angela N. de Ratti, hermanos políticos; invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 17, á las 5 p. m.

Casa mortuoria: Calle Solis núm. 14.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donelly y Ca.)

Datos diversos

Análisis químicos—Oficina C. de Análisis Químico de las Aduanas.—Resúmen del estado demostrativo de los trabajos efectuados por esta oficina durante el segundo semestre del año 1898.—Artículos despachados 73.722 envases con litros 9.171.080; id impedidos 80 id id 23,385; id á decomisar 77 id id 11,125; inspeccion en los muelles 1980 id id 257,500; análisis efectuados ...

COMERCIO

Montevideo, Febrero 16 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.820 $ nominales á 45.80, al contado; 26.320 á 45.70, id id; 2.350 á 45.60, id id; 23.500 á 45.70, para mañana; 4.700 á 45.60, id id; 28.200 á 45.70, para fin de mes; 9.400 á 45.80, id idem; 9.400 á 45.80, id id; 32.900 á 46.10, para fin de Marzo; ...

REGISTRO CIVIL

MANIFIESTOS DE BUQUES

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Direccion de Tesorería de la Junta E. Administrativa.—Montevideo, Febrero 9 de 1899.—Señor presidente de la Junta E. Administrativa don Antonio Montero:—Señor presidente:—Tengo el honor de elevar á su conocimiento y á los efectos que haya lugar el estado demostrativo del movimiento que ha tenido la Caja de la Corporación durante el mes de Enero ppdo. balanceando sus ingresos y egresos en la suma de $ 79.725.69 centésimos.

Como es de práctica, han sido pasados á la Contaduría los comprobantes.

Dios guarde á Vd. muchos años.—*Claudio William*, director.

Junta E. Administrativa.—Publíquese.—Montevideo, Febrero 10 de 1899.—*Montero*, presidente.—*R. V. Benzano*, secretario general.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Comision E. Administrativa de la Capital durante el mes de Enero de 1899 — EJERCICIO 1898-99

INGRESOS — EGRESOS

1899 — DEBE — 1898—Enero 31 — HABER

Enero 1.° A existencia en esta fecha s/balance anterior $ 9.003 38 $ 9.003 38

...

Suma . . . $ 79.725

E. Narajas, Tesorero.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1899

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.681.100 00	
Propiedades adquiridas		» 6538 001 17	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 5.386 600 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 729 791 00	
Id idem idem idem Série E		» 148.285 68	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	$ 367 417 27		
Idem idem idem idem rurales A B C D	» 27.857 49	» 395.274 76	
Préstamos en Títulos Hipotecarios Série E sobre propiedades urbanas	$ 5.921 30		
Idem idem idem idem rurales	» 88 724 98	» 94 646 28	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		» 68 696 16	
Idem idem idem serie E		» 2 036 50	
Caja—Existencia en efectivo		» 3 001 67	
Banco de la República Oriental del Uruguay en cuenta corriente		» 3.708 76	
Banco Italiano del Uruguay en cuenta corriente		» 337 99	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 234 856 24	
Obligaciones á cobrar		» 23 035 06	
Muebles y útiles		» 4.531 91	
Material de escritorio		» 883 60	
Valores depositados		» 398 000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 525.091 70	$ 12.855 102 54

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			» 24.435 96
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Series A B C D	$ 683.470 00		
Idem idem rurales idem A B C D	» 46 321 00		» 729 791 00
Idem idem urbanas idem série E	$ 11 192 70		
Idem idem rurales idem série E	» 137.092 98		» 148.285 68
Emision de Cédulas série A en circulacion	$ 3 900 000 00		
Id id id B id	» 328.400 00	$ 4.328.400 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion	$ 622 800 00		
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulación	» 755.600 00	» 1.378.400 00	» 5.706 800 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E. en circulacion			» 91.500 00
Intereses de hipotecas séries A B C D			» 122.761 42
Comision de Administración séries A B C D			» 17 834 41
Servicio de cupones, séries A B C D. Saldo á pagar			» 23 642 00
Servicio de cupones, serie E. Saldo á pagar			» 90 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 80 822 00
Obligaciones á pagar			» 254 100 00
Depositantes de valores			» 398 000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 158 333 35
			$ 12.855 102 54

Montevideo, Febrero 11 de 1899.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Antonio M. Rodriguez, Presidente. — Alfredo Rodó, Contador.

326-fb.17

Al comercio y al público en general Se hace saber que ha quedado de comun acuerdo disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Eugenio Sburlati y Ca., quedando el señor don Eugenio Sburlati á cargo del activo y pasivo. Dicha casa está establecida en la calle Colonia núm 201.—Montevideo, Febrero 16 de 1899.—*Juan Cesio.*—*Eugenio Sburlati.* 342-f.21.

Peineta perdida Se ruega á la persona que haya encontrado una peineta antigua con coral, en la calle 25 de Mayo ó sus alrededores, se sirva devolverla á la calle Washington 69 A. donde será gratificada. 341-f.21.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria del dos y medio por ciento que el dia 25 del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Febrero 16 de 1899.—*José C. de Nava.*—V.° B.°—*Felippone.* fb 25.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 26 de Febrero—En nuestro local El Tattersall, Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

30 HERMOSOS POTROS MESTIZOS DE LA ACREDITADA MARCA J. B.

A las 3 de la tarde en punto procederemos al remate de un buen lote de potros mestizos animales de alzada, pelos tapados y de gran resistencia para el tiro, á saber:

10 lindos potros mestizos, de 4 años, procedentes de la estancia Campana (departamento de la Colonia) de la antigua y acreditada marca J. B., especiales para el tiro.

20 potros escogidos de 3 años, procedentes de la acreditada estancia de don Federico Uturbey, departamento de la Colonia, animales mestizos de sangre de carrera recomendables para tiro liviano.

Hay buenas yuntas.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

AVISOS

EL 1.° DE MARZO SE ACERCA...!!

AVISOS GENERALES

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido á don Juan Guerra el despacho de bebidas y canchas de bochas de su propiedad situado en la calle [illegible] Agraciada núm. 186. Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta contra dicha casa puede pasar por la misma hasta los cinco dias á contar desde esta publicacion, pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Febrero 15 de 1899.—*Francisco Bertucci.* 341-fb 21

Almacen se vende El dueño no se deshace de él por no hacer negocio; las causas podrá apreciarlas el interesado que quiera hacerse de uno, negocio regular. Tiene poco capital y se garante no haber mercaderías inservibles, lo que llamamos clavos. Ocurrir calle Ejido núm. 14. 313-mz.9

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio en general que habiendo disuelto de comun acuerdo la sociedad que existia entre nosotros y que giraba en esta plaza bajo la razon social de Rafael Cutinella y Hno., la casa de comercio en los ramos de almacen, tienda y ferretería que teníamos en la calle General Flores esquina Paysandú, ha pasado con todo su activo y pasivo á cargo de don Francisco Antonio Cutinella y el establecimiento Molino del Progreso, tambien con su activo y pasivo, á cargo de don Rafael Cutinella.—Colonia, Enero 5 de 1899.—*Rafael Cutinella, Francisco A. Cutinella.* 120-fb.20

Al comercio y al público en general Por el presente aviso pongo en conocimiento, que he vendido al señor Felix Domenech mi establecimiento de casa de comercio, situada en Quinteros, [illegible] que se considere con derecho alguno verificará dentro del término de veinte dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Quinteros, Febrero 1.° de 1899.—[illegible] 253-f.20.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella, desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 2081-prm

Al comercio Se ofrece una persona para vendedor de los departamentos ó para escritorio comercial. Por informes señores Grela y Ca. 25 de Mayo 416 y don Francisco B. Helguera, Uruguay 88 y 90. 285-mz 7.

Cabaña Eúskara de PEDRO NAZÁBAL Estacion «Molles»

Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros, ovejas y borregas Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú, como tambien carneros de campo de la misma sangre.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. n.65-ja.30

Dolores Maseira Se la desea ver por asuntos de familia en el Hotel Central pieza 18. 337-f.17.

Empresa Inglesa de Publicidad *De Arturo J. Penbreath*—CALLE ZABALA NÚMERO 31—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, [illegible]

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Niñera Se precisa una en la calle Treinta y Tres núm. 194. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. pb ..

Perro perdiguero Desde el domingo se halla refugiado uno de raza pointeur en la calle Durazno 373. El que se crea dueño de él puede ir á reclamarlo. fb.18.

Profesora diplomada Da lecciones de piano, canto y solfeo, en su casa y á domicilio. Ofrece su piano para estudio. Precios módicos. Calle Colon, núm. 115 213-f.28

Se vende Por tener su dueño que ausentarse del país, la fonda La Madrileña, calle 25 de Agosto núm. 37, frente á la Aduana. Tiene buena clientela y poco capital. Ocurrir á la misma.—*Constantino Gonzalez.* 335-fb 25

Varios cursos de contabilidad y teneduría de libros empezarán en este mes de dia para jóvenes, de noche para dependientes.—*L. Delpech*, calle Washington núm. 69a. 274-mz.9

Venta de una casa Se vende por módico precio una linda casa, compuesta de cuatro piezas de azotea y dos de media agua, toda cerrada, con un ámplio terreno al fondo y otro al costado conteniendo árboles frutales. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina, tiene salida á dos calles y es adecuado para depósito, barraca, etc. La posicion es inmejorable: calle Larrañaga núm. 419, á una cuadra justa del conocido Boulevard 8 de Octubre. Para tratar, en la misma, de 8 á 11 de la mañana. No se admiten corredores 194-fa.25

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor [illegible] Médico-cirujano [illegible] de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 196.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 148 A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO — Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dentista Enrique Grasset se ha hecho cargo del acreditado consultorio ODonoghue, calle 25 de Mayo 256. 222-prm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Juan de Pino PROCURADOR Y REMATADOR, trasladó su domicilio á la calle Médanos 203. 168-fb.23

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion núm. 130. 2110-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 63 perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 38 prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 60. perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 88. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA—Calle 18 de Julio núm. 541 A prm.

Conservatorio Musical La Lira

La Comision Directiva de este centro musical, pone en conocimiento de los padres de familia, que ha principiado el curso de 1899 y que desde el 1.° de Febrero funcionan todas las clases del Conservatorio.

CUERPO DE PROFESORES—Clase de solfeo: señores Camilo Formentini y Antonio T. Chacon, id de canto: señor Adolfo Errante, id de armonía: señor Leon Ribeiro, id de piano: señora Maria Maté de Amoroso, señorita Dolores Dorr, señores Luis Arricivita, Antonio T. Chacon, Martin Lopez, Leon Ribeiro y Attilio Sgobbi, id de armonium: Martin Lopez y Attilio Sgobbi, id de violin: señor Miguel Ferroni, id de violoncello: Bassano Mazzuchi, id de arpa: señora Maria Regal de Visaires, id de flauta: señor Gerardo Grasso, id de contrabajo y fagot: señor Camilo Formentini, id de piston y trompa: señor Amadeo Narbona, id de guitarra: señor Armando Lopez, id de mandolino: señor Manuel Facio, id de coros: señor Adolfo Errante, id de conjunto: señor Camilo Formentini.

El plan de estudio y el horario se hallará en la gerencia y se ruega recurrir á ella por mayor detalles. Las clases funcionan de 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m. Habrá durante el año 6 ó más conciertos ó sesiones musicales gratuitas á que solamente podrán asistir los socios, teniendo derecho á dos tarjetas para señora; los alumnos de las clases instrumentales tienen entrada libre en estas fiestas 277-1.38.

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa que desde el 5 del corriente quedará abierta al servicio público una nueva parada denominada La Pedrera situada en el Kilómetro 56 400 de la línea á Minas.

La Administracion.

Montevideo, Febrero 4 de 1899. 266-fb.19.

Sociedad Francesa de Enseñanza
COLEGIO CARNOT
SORIANO 129
Reapertura de los cursos comerciales
EL MIÉRCOLES 1.° DE FEBRERO PRÓXIMO
El director,
L. Pardes.
2725-perm.

Gran Almanaque de "El Siglo" para 1899

Los compradores del Gran Almanaque de «EL SIGLO» para 1899 podrán reclamar en esta Administracion, y en campaña á nuestros Agentes, un Anexo conteniendo las Leyes de Patentes de Giro para la Capital y Campaña.

APOLLINARIS
La reina de las aguas de mesa
VICHY
Agua mineral Celestin y Hopital
RASPAIL DULCE
El mejor licor digestivo
RASPAIL AMARGO
El mejor específico contra los desarreglos del estómago.
ARTÍCULOS EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANRÉE
101A 101B—Calle 25 de Agosto—106 108
2520-prm.dpm

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 271
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

MOLINOS A VIENTO

Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.

Depósitos para agua, de fierro y de madera. Instalaciones completas para riego.

TRABAJOS GARANTIDOS
Castellanos y Mañé
CALLE AGRACIADA N.° 123
MOLINO MONTEVIDEANO
1959-prm, c.p.md.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY. LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio Garcia Lagos
983-d.p.m-ed.mna.prm.

HELADOS

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS A LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y Ca.—Elaborador: Pedro Gastaldi—Plaza Independencia 49 y 50, costado Sud—Montevideo.

Gran surtido de vinos italianos recibidos directamente

UNICA CASA QUE INTRODUCE LOS ESQUISITOS VINOS DE VALGRANDA Y SAN JORGE DI (PIACENTINO)

Cerveza, licores extranjeros, refrescos, etc. Billar en la casa—Servicio á domicilio. 53-prm.



FOTOGRAFIA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 168 entre Sarandí y Buenos Aires. 2350-p

NEVRALGIAS JAQUECAS — D.r CRONIER

ENFERMEDADES DEL CORAZON — VUELTA CIERTA — Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD



MAESTRAS DE ESCUELA E INTERNATOS NORMALES

Se avisa á las personas interesadas que en el escritorio del señor Madariaga, Plaza Independencia núm. 57, se admiten poderes para cobrar sueldos, [illegible]

Las condiciones de modicidad en las cuales haré las operaciones merecerán la preferente atencion del personal docente. 292-mz.8

VIUDAS, MENORES Y PENSIONISTAS DEL ESTADO

Se avisa á las personas interesadas que en el escritorio del Sr. Madariaga, Plaza Independencia N.° 57, se admiten poderes para cobrar sueldos, [illegible] bos, etc.

Las condiciones de modicidad en las cuales haré las operaciones merecerán la preferente atencion. 293.mz.8



Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañía, deseando facilitar el envío de encomiendas por vía férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañías Uruguayo del Este y Midland, recibir desde el 1.° de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en vez de diez kilos, que ha sido la base hasta ahora, [illegible] en la mayor parte de los envíos [illegible] en el precio.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*La Administracion.* fb.28



LUZ ELÉCTRICA
A NUESTROS CONSUMIDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL

La Gerencia de la Luz Eléctrica debidamente autorizada participa á sus favorecedores y al público en general, que á contar desde el 1.° del entrante Marzo efectuará una considerable rebaja en los precios del alumbrado con contador, rigiendo para el efecto la tarifa siguiente:

Los que actualmente pagan ese alumbrado [illegible] por unidad, pagarán [illegible] sea un 17 %, menos. Los que [illegible] servicio abonan 0.48 [illegible] solamente $ 0.40

317-fb.26.2ed. *El Gerente.*



Verdadera Agua Mineral Natural de
VICHY
MANANTIALES DEL ESTADO
HOPITAL, Enfermedades del Estómago,
GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado,
CELESTINS, Gota, Mal de piedra y de la vejiga.
PASTILLAS VICHY-ESTADO
de sales naturales extraídas de las aguas.
COMPRIMIDOS DE VICHY
para preparar el agua artificial gaseosa.
Desconfíese de las falsificaciones.

KRONDORF
AGUA MINERAL ALCALINA
AGENTES EN EL URUGUAY
AUG. C. LINCK Y C.ª
Piedras 201, esq. Misiones
Venta en los principales boticas y en los hoteles.
214-perm

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito, integrado, fondo de reserva [illegible]

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia [illegible]) Rosario de Santa Fe. República Oriental: Montevideo. Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso [illegible]

[illegible] de Junio de 1897. *W. Kerr Connell* Gerente. prm.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.
162—CALLE CAMARAS—162
(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, que tendrá lugar el 27 del corriente á las 4 de la tarde, en el salon de actos públicos de la Universidad.—Montevideo, Febrero 10 de 1899.—*Azarola*, secretario general. 322-fb.18

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 8 de 1899.

Llámase á licitacion pública nuevamente para la construccion de empedrado en la calle Artigas del pueblo de Los Pocitos, entre las de Libertad y Puente, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que están en secretaría para consulta de los interesados

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 22 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas enseguida en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 296-fb 22.

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para la fijacion de avisos en los mingitorios existentes en la ciudad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 18 del corriente á las 3 y 1[2] p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Febrero 8 de 1899.—*José G Requena y García*, director.—*F. de Viana*, secretario. 298 f.18.

Direccion de Mercados

Montevideo, Febrero 6 de 1899.

Llámase á licitacion para las reparaciones á efectuarse en el Mercado de la Abundancia con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo 300, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente, el dia 22 del corriente á las 3 y 1[2] de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.—*La Direccion.* 285-f.22.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 7 de 1899.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de primer grado núm. 6 de la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo.

Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los dias de 12 á 4 y 1[2] p. m. hasta el 26 del corriente.—*El secretario general.* fb.26

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons por licencia concedida al titular doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Da. Emilia Cappi de Salvago, Ana Salvago de Fugassa y José Fugassa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 11 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 330-mz.11.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fabiana Saavedra de Balbin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 28 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 316-fb.21.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Vicente Mosteiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 10 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 319-mz.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don José E. Pesce verificado el dia veintisiete de Enero último ha sido nombrado síndico de dicho concurso el señor don Pedro Turena y se previene que debeserle entregado al señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevido, Febrero 8 de 1899.—*Justo P. Linares* 295-mz.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Iturrieta de Gaibisso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 7 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 281-mz.7.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Zás á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 1.° de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 265-mz.4.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lia Corta de Ruiz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 179-fb.24

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 113 ab.14.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Oscar García, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y ocho del corriente á las dos y media de la tarde para nombrar la persona, que ha de reemplazar al señor Amézaga en el exámen de los balances presentados en la peticion de moratorias.—Montevideo, Febrero 9 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 323-fb.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de Zapican don José Momplet y Pi y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieron, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices de la quiebra.—Montevideo, Febrero 9 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 325-fb.19

De mandato del señor juez letrado de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso de la Sociedad Tranvía del Buceo [illegible] —*José Gerardo Canosa*, escribano público.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, [illegible] don Francisco Rodriguez [illegible] —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 280-f.17

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno [illegible] se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias [illegible] —*Antonio Simone García*, secretario. 2457-mz.2.

Por disposicion del señor Juez Militar [illegible] —*Antonio Simone García*, secretario. 2365-fb.19.

Juzgado L. Departamental
DE TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de Inocencia Feliciana Castro, citándose y emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1898.—*José R. Lifu*, escribano público. 2532-mz.22

REMATES

Eduardo Zorrilla
ESCRITORIO: CIUDADELA NÚM. 107

Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, dinero de contado, buenos títulos.

Un campo de la 5.ª seccion del departamento de Rivera, en el lugar denominado Cerro Blanco, compuesto de 661 hectáreas, 9 áreas y 22 centiáreas equivalentes á 900 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don José Luis dos Santos, por el Sud con don Amancio Vaz, por el Este con la sucesion de don Evaristo Olivera y por el Oeste con don Cándido Lapaz, don Faustino Vellozo y don Celiodato Diaz.

Alambrado y con poblaciones rústicas, pastos buenos y aguadas permanentes.

AL MEJOR POSTOR.

EL SABADO 18 de Febrero á la 1 1[2] de la tarde, daré principio á la venta del referido campo, dinero de contado.

Nota—El comprador entregará en garantía de su oferta 300 $.

Los títulos en poder del rematador. 230-e.31.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 19 de Febrero, á las 5 de la tarde.—Hermoso terreno para casa quinta.—Frente de 17 varas á la gran calle Agraciada por 77 varas de fondo al Este, sumando un área de 1309 varas ó sean 965 m. cd. 88 d.

Está lindando con la conocida quinta del señor Montero Wentuises, y con terreno de Quiñones y Carriquiri y con su fondo por medio con la antigua quinta de Susini y con la propiedad del coronel don Francisco D. Montero.

Con solo mencionar este sitio basta para recomendarlo—es el punto mas elevado, llano y pintoresco de la Avenida Agraciada y por eso se le llama Bella Vista.

Tiene mejoras, como ser árboles frutales y un lindo cerco de zina-zina.

Adoquinado pago

Título garantido.

Venta al mejor postor y al contado.

El terreno se entregará perfectamente amojonado.

Garantía de la compra: 100 pesos.

Para mas detalles ocúrrase al escritorio y casa de remate, Andes 222 a. de 1 á 2 p. m. 302-fb 19

Cipriano C. Silva
JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, según el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Rivero contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p. m. y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiáreas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites existe una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiáreas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 178-en.25

Pietracaprina y Rozes
Remates semanales

EL MIÉRCOLES [illegible] de Febrero, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1[2] gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amburguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera etc.

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.

1 gran espejo marco dorado cuadrado cantidad de artículos de bazar y ferreterías surtidos completo, para libreros y almaceneros, etc. perm.

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carro de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves
A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles y artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Adolfo Bullrich y Ca.
254 CALLE SAN MARTIN Y FLORIDA 273
Buenos Aires
GRANDIOSO REMATE

De las renombradas HACIENDAS del establecimiento Las Rosas, en Cañada de Gomez, estacion Las Rosas, ferrocarril C. A., que fué del reputado criador señor Guillermo Kemmis. Venta por liquidacion y por cuenta y órden del Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

EL DOMINGO 26 de Febrero, á las 12 m., en el mismo establecimiento.

7.500 cabezas haciendo vacuna Durham, muy mestiza, de lo mejor de la República, con toros importados y puros incluso 2.000 novillos de varias edades para y tipo de exportacion; plantel de vacas importadas y puras, lecheras y vaquillonas puras, 150 toros de 1 y 2 años puros.

Planteles de Hampshire y Lincoln importados y puros, carneros, id id.

100 potrillos y potrancas sangre de carrera 3[4] y arriba, de 2 y 3 años, hijos de Magician, Van Galen y Monteith.

50 potrillos y potrancas, tiro liviano, hijos de Tennyson y Oxford.

Potros frisones, yuntas para coches, caballos de tiro pesado y de servicio.

Stud Las Rosas—Los padrillos puros Orville, Magician, Perier y 20 yeguas, 13 con crías, sangre pura de carrera servidas por el padrillo Orville; 20 yeguas sangre de carrera, 3 con crías de Orville, potrillos y potrancas de 2 años puras de carrera por Orville.

Padrillos puros de carrera, tiro pesado y York shire Coach, los que estarán á la vista el dia del remate. Oportunamente más detalles. Datos á nuestra casa, San Martin 254 y Florida 273, Buenos Aires. 275-fb.17

Alejandro Victorica y Ca.
17 SOLARES
EN EL BARRIO GARIBALDI

Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Estos solares están ubicados en importante centro de poblacion. Varios de ellos tienen á su frente el Tranvía Union y Buceo.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

Los títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones 109.

Garantía del mejor postor 10 $ por solar. Mas datos y planos, 18 de Julio 373 y 375, Centro Ganadero. 257-f.4.

A. Victorica y C.ª

7 Solares.—En el barrio Coronel Marcelino Sosa.—Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo, á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. [illegible]

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Los títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía calle Misiones 109.

Garantía del mejor postor diez pesos por cada solar.

Más datos Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

SALIDAS DE MONTEVIDEO
Lunes: HELIOS. Miércoles: TRITON. | Viernes: LABRADOR. Sábados: PARIS.

SALIDAS DEL SALTO
Martes: LABRADOR. Miércoles: PARIS. | Viernes: HELIOS. Domingos: TRITON.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista.

Montevideo, Enero 10 de 1899. prm.

Lloyd Brazileiro
Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el [illegible] de Febrero á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Marzo, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

958-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA
Comandante LIDIN

Saldrá el 11 de Febrero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLÈRE
Comandante RICHARD

Saldrá el 25 de Febrero á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino
COMANDANTE: SAPORITI
Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 16 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETÉ GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NÁPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
PROVENCE
COMANDANTE FABRE

Saldrá el 9 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE: POUJAN

Saldrá el 19 de Febrero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.600 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.

AGUAS MINERALES DE LA SIERRA DE MINAS
GRAN FUENTE
SALUS

La más digestiva, la más agradable, la más genuinamente pura y la más barata de todas las aguas minerales.

PRECIOS

Botellas de 1 litro	$ 2.00 docena
» » 1[2] »	» 1.50 »

NOTA—Estos precios quedan *notablemente rebajados* devolviendo los envases á los agentes E. Fabini y Puga, que los pagan á razon de $ 0.30 docena de botellas grandes y $ 0.20 docena botellas chicas.

Ventas por mayor y menor en todos los principales almacenes y boticas.

DEPÓSITOS

Droguería de Roch, Capdeville, Jalm y Ca., Cerrito núm. 267.
Droguería de Beisso y Surraco, calle 18 de Julio 220.
Escritorio de Guani y Hughes, calle Cerro núm. 48.

ESCRITORIO DE E. FABINI Y PUGA—AGENTES Y DEPOSITARIOS GENERALES
CALLE COLON NÚMERO 148
294-d.p.m.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE
MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

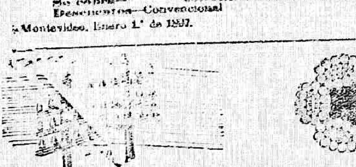
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente [illegible] nil
» » á retirar con 30 dias de aviso [illegible] % anual
» » por 3 meses fijos [illegible]
» » » 6 » [illegible]
Se cobra—descubierto en cuenta corriente [illegible]
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttall. GERENTE

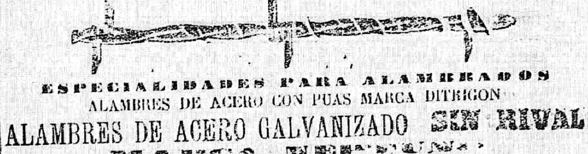




MÜLHEIM S/ EL RHIN

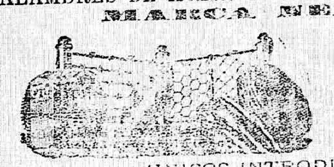
Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.





ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**
MARCA [illegible]





[illegible] tos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
CALLE MISIONES 84 c



BOUGIES (candelillas fundentes) **REYNAL**

hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina. Empleadas una vez por dia, curan las Gonorreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.

Medalla Oro Paris 1875.—Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.

Venta en todas las Farmacias — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

COGNACS
BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª
Agentes generales en la República Oriental del Uruguay
GUERIN & C.ª
Calle Rincon Números 59 y 61
218-d.p.m cd.mna

VIOLETTE IDEALE PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS



FABRICA A VAPOR
DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari



Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486 -CALLE 25 DE MAYO- 486
Montevideo.
139-pm.d. p.md.

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258 -Calle 18 de Julio- 258

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.